PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO ANEXO OTROSÍ

No. 2 AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 1493708 DE 2020

Mediante este documento se modifica el contrato CO1.PCCNTR. 1493708 de 2020, así:

1. **MODIFÍQUESE** el plazo de ejecución del contrato, así: Hasta el 31 de agosto de 2021 o hasta agotar presupuesto, evento que ocurra primero.

DOCUMENTOS: Los documentos que a continuación se relacionan, se considerarán para todos los efectos parte integrante de la modificación No. 2 realizada al contrato y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: **a)** Solicitud y Justificación de modificación emitido por el supervisor del contrato para llevar a cabo la presente modificación. **b)** Informe de supervisión para modificación, suspensión o terminación anticipada de contratos de bienes o servicios. **c)** Los demás documentos previos expedidos por el SENA en desarrollo del proceso para la modificación.

RÉGIMEN LEGAL: El contrato se regirá en general por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en los aspectos particularmente regulados por la Ley de contratación que le sean aplicables de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario 1082 de 2015**.**

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato, se entenderá perfeccionado con la firma de las partes contratantes.

OTROSÍ No. 2: Las demás condiciones y cláusulas que no hayan sido modificadas en el contrato electrónico y en el presente anexo, continúan vigentes.

Elaboró: María Fernanda Bernal Castro-Apoyo jurídico gestión contractual
.Revisó: Yefer Hernán Robles Ávila, Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Revisó: Luz Stella Pardo Suescún, Profesional Servicio Médico Asistencial